SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-049/2023, RELATIVA AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMEDOR), SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración,** interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, y décimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, y los representantes de la Unidad Requirente y Contratante del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 06 de noviembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 13:00 horas del día 06 de noviembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	REFERENCIA: PUNTO 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER ELSOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCION EFECTUADO EN TIEMPO Y FORMA PREGUNTA: A HABIDA CUENTA QUE MI REPRESENTADA REALIZO LA INSCRIPCION A LA PRESENTE	Proveedor 1700	06/11/2023 10:06:15 a.m.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

	PROCEDIMIENTO DE SUBASTA ELECTRONICA INVERSA CONFORME AL PUNTO 2.1.1. INSCRIPCION EN LINEA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA FAVOR DE CONFIRMAR SI EL FORMATO UNICO DE PAGO QUE SE GENERA EN LA INSCRIPCION EN LINEA ASI COMO EL PAGO DE DICHO FORMATO ACREDITAN EL RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCION SOLICITADO EN EL INCISO MENCIONADO.		
Respuesta: En caso de haber realizado su inscripción en línea, el punto 6 inciso a) se acredita presentado el formato único de pago que se genera al momento de realizar la inscripción en línea en la página http://proveedores.nl.gob.mx y el comprobante de pago.			
2	EN CASO QUE LA RESPUESTA ANTERIOR FUERA NEGATIVA SE SOLICITA A LA CONVOCANTEDE LA MANERA MAS ATENTA INDICAR LA FORMA PARA OBTENER EL RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCION SOLICITADO EN EL PUNTO 6 INCISO A), A HABIDA CUENTA QUE CONTAMOS CON EL FORMATO UNICO DE PAGO Y EL PAGO DE DICHO FORMATO?	Proveedor 1700	06/11/2023 10:10:11 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta anterior.			
3	REFERENCIA:N) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR, UN CHEQUE (QUE PODRÁ SER SIMPLE, CRUZADO O CERTIFICADO), O BIEN UNA FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE AMPARE COMO MÍNIMO LA CANTIDAD DE $1,922,368.31 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.)., EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO. PREGUNTA:ESTIMADA CONVOCANTE, SERÍA TAN AMABLE DE ACLARAR SI EL CHEQUE POR $1,922,368.31 DEBERÁ INCLUIR I.V.A. FAVOR DE ESPECIFICAR.	Proveedor 890	06/11/2023 11:57:03 a.m.
Respuesta: El monto estipulado para la garantía de seriedad de la propuesta, ya incluye I.V.A.			
4	REFERENCIA:ENTREGABLES/ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO. PREGUNTA:ESTIMADA CONVOCANTE, CON EL FIN DE ASEGURAR EL MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS, ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL INFORME DE AUDITORÍA CONFORME A LA NOM-251-SSA1-2009 POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA A NOMBRE DEL LICITANTE CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES CON RESPECTO A LA ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 890	06/11/2023 11:57:42 a.m.
Respuesta: No, es correcta su apreciación; Para garantizar la calidad en el servicio, el licitante deberá anexar un escrito en el que manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cumple con esos			

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

requerimientos, anexando copia del Aviso de Funcionamiento actualizado de acuerdo con la actividad que realizan, emitido por la Secretaria de Salud.
El aviso de funcionamiento al que hace referencia el punto anterior, deberá además ser exhibido por el proveedor que resulte adjudicado en todo momento en lugar visible donde se esté llevando a cabo el servicio durante la vigencia del contrato.

Así mismo deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica un ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad compatible con lo establecido en la Norma Internacional ISO 9000/9001 y un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria compatible con lo establecido en la Norma Internacional ISO 22000. Indicando el nombre del organismo certificador. Lo anterior con el fin de que la convocante verifique la veracidad de la declaración y adjuntando copia simple de dichos certificados.

Para efecto del aseguramiento en la calidad del servicio el participante deberá adjuntar también por lo menos UNO de los certificados o acreditaciones solicitados en la ficha técnica.

Respecto al cumplimiento de la norma lo que se solicita es un escrito en el que manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cumple con esos requerimientos, asimismo, que cumple con las especificaciones establecidas en la "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSAI-2009, PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS", anexando copia de documentos/certificaciones que comprueben que los empleados que realizarán el servicio están capacitados en las buenas prácticas de higiene de los alimentos, dichos documentos/certificaciones no deberán tener una antigüedad mayor a 1 año.

De la misma forma deberá indicar en el escrito de que en caso de ser adjudicado y tener nuevos ingresos de personal entregará en un periodo de 90 días los documentos que acrediten que cuentan con la capacitación correspondiente.

5	REFERENCIA:ENTREGABLES/ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO. PREGUNTA:ESTIMADA CONVOCANTE, LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DE COCINA COMO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES ES DE VITAL IMPORTANCIA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-002-STPS-2010 "CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 890	06/11/2023 11:58:19 a.m.

Respuesta: No es correcta su apreciación; el licitante que resulte adjudicado, se compromete a que el suministro de alimentación ofertado cumpla con las más exigentes condiciones de higiene y calidad, requeridas en la prestación de servicio de comedores industriales.

1. Para garantizar el punto anterior, el licitante deberá anexar un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumple con esos requerimientos, anexando copia del aviso de funcionamiento actualizado de acuerdo con la actividad que realizan, emitido por la secretaria de salud.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

El aviso de funcionamiento al que hace referencia el punto anterior, deberá además ser exhibido por el proveedor que resulte adjudicado en todo momento en lugar visible donde se esté llevando a cabo el servicio durante la vigencia del contrato.

Así mismo deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica un escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema de gestión de calidad compatible con lo establecido en la norma internacional ISO 9000/9001 y un sistema de gestión de seguridad alimentaria compatible con lo establecido en la norma internacional ISO 22000. Indicando el nombre del organismo certificador. Lo anterior con el fin de que la convocante verifique la veracidad de la declaración y adjuntando copia simple de dichos certificados.

Para efecto del aseguramiento en la calidad del servicio el participante deberá adjuntar también por lo menos uno de los siguientes certificados o acreditaciones:

- Copia de distintivo h de comedores en donde el licitante haya prestado el servicio de alimentación vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.
- Manual original del plan HACCP (análisis de riesgos y puntos críticos de control) con alcance en productos alimenticios almacenados y distribuidos. Adjuntando original o copia certificada y copia simple para cotejo de la cédula profesional del personal encargado del plan, así como original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de competencias o habilidades laborales en HACCP avanzado para garantizar la competencia del personal a cargo de dicho plan.

- Manual original del plan HACCP (análisis de riesgos y puntos críticos de control) con alcance en productos alimenticios preparados y elaborados. Adjuntando original o copia certificada y copia simple para cotejo de la cédula profesional del personal encargado del plan, así como original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de competencias o habilidades laborales en HACCP avanzado para garantizar la competencia del personal a cargo de dicho plan.

Lo anterior con la finalidad de asegurar que el proveedor cuenta con las medidas necesarias para garantizar la inocuidad de los productos así como la calidad del servicio que oferta.

6	REFERENCIA:ENTREGABLES/ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO. PREGUNTA:ESTIMADA CONVOCANTE , CON EL FIN DE ASEGURAR LA CAPACIDAD DE MANTENER LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL CORRECTO MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS, ENTENDEMOS QUE SE DEBE DE PRESENTAR UN DISTINTIVO H DE COMEDORES DONDE SE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, ADEMÁS DE ACREDITAR POR LO MENOS 4 AÑOS DE LA OBTENCIÓN DE DISTINTIVO H EN INSTALACIONES OPERATIVAS DE LOS LICITANTES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 890	06/11/2023 12:00:08 p.m.

Respuesta: No es correcta su apreciación, se requiere por lo menos uno de los siguientes certificados o acreditaciones:
-Copia de distintivo h de comedores en donde el licitante haya prestado el servicio de alimentación vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de propuesta.
-Manual original del plan HACCP (análisis de riesgos y puntos críticos de control) con alcance en productos alimenticios almacenados y distribuidos. Adjuntando original o copia certificada y copia

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

simple para cotejo de la cédula profesional del personal encargado del plan, así como original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de competencias o habilidades laborales en HACCP avanzado para garantizar la competencia del personal a cargo de dicho plan.

- Manual original del plan HACCP (análisis de riesgos y puntos críticos de control) con alcance en productos alimenticios preparados y elaborados. Adjuntando original o copia certificada y copia simple para cotejo de la cédula profesional del personal encargado del plan, así como original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de competencias o habilidades laborales en HACCP avanzado para garantizar la competencia del personal a cargo de dicho plan.

Lo anterior con la finalidad de asegurar que el proveedor cuenta con las medidas necesarias para garantizar la inocuidad de los productos, así como la calidad del servicio que oferta.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **09 de noviembre del 2023,** en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

Martha P. Salinas Mtz

LIC. MARTHA PATRICIA SALINAS MARTÍNEZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-049/2023, relativa al servicio de alimentación (comedor), solicitado por el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon